



**Proyecto
Educativo
Institucional
Academia Malloco Anexo
2022
(Ed. Parvulario)**



INDICE

INTRODUCCION	3
I.- MARCO SITUACIONAL	4
CONTEXTO EXTERNO	4
AMBITO INTERNO INSTITUCIONAL	5
II.- MARCO DOCTRINAL	8
VISION	8
MISION	10
PRINCIPIOS DE LA INSTITUCIÓN	11
III.- BASES TEORICAS	13
CONCEPCIONES DE LA SOCIEDAD	13
CONCEPCIONES DE LA PERSONA	13
CONCEPCIONES DE LA EDUCACION	16
VALORES	19
CONCEPCIONES DEL EDUCANDO	24
CONCEPCIONES DEL CURRÍCULO	26
IV.- MARCO OPERACIONAL	30
IDEARIO DEL CENTRO EDUCATIVO	30
PERFIL DEL ALUMNO	32
PERFIL DEL DOCENTE	33
PROPUESTAS PEDAGÓGICAS	34
PROPUESTAS DE GESTION	39
EVALUACION	48
RECURSOS	56
PAUTA DE EVALUACION DEL P.E.I.	58
CONCLUSION	59

Introducción.

El Presente Proyecto Educativo Institucional perteneciente a la Escuela Academia Malloco; da a conocer de forma sistemática, práctica y Educacional todo el trabajo que se ha llevado a cabo desde el año 1994 en el Parvulario ubicado en Mariano Latorre 49 comuna de Peñaflor, donde se destaca y se aborda una metodología de trabajo donde el protagonista importante es el niño junto a todos los agentes educativos que de forma participativa se involucran y dan cuerpo a este Proyecto Educativo.

El Parvulario de la Escuela Academia Malloco se destaca por ser un establecimiento optimo en el desarrollo personal y académico de cada uno de sus alumnos(as), considerando como base la individualidad, la formación valórica y la afectividad en cada uno de ellos para un progreso personal en ellos, formando personas a futuro capaces de decidir, apreciar y crecer, avanzando siempre de la mano de sus familias las cuales son la base para un aprendizaje significativo.

Para esto se tiene bien definida la visión y la misión las cuales están interrelacionadas entre si potenciando todo el trabajo que se realiza diariamente y que se plasma en un trabajo de carácter organizacional y metodológico.

Los tres marcos que veremos a continuación, situacional, doctrinal y operacional, nos entregan una panorámica completa de todo lo que conlleva la propuesta pedagógica y situacional del establecimiento; los cuales forman parte relevante del Proyecto Educativo entregando de forma fidedigna una visión completa de todos los agentes y sus aportes para obtener resultados favorables y significativos en su vida.

I.- MARCO SITUACIONAL DE LA ESCUELA PARTICULAR “ACADEMIA MALLOCO” - PARVULARIO

1.- Contexto Externo.

a).- Situación Demográfica:

- **Nombre del Establecimiento:** Escuela “Academia Malloco” Anexo.
- **Dirección:** Mariano Latorre N° 49.
- **Localidad:** Malloco
- **Comuna :** Peñaflor
- **Provincia:** Talagante
- **Región:** Metropolitana.

b).- Situación Histórica:

Fundada en el año 1968 La Escuela Particular “Academia Malloco” es un establecimiento educacional que imparte enseñanza preescolar y básica. Cuenta con reconocimiento oficial y es declarada como cooperadora de la Función Educacional.

Años más tarde, en 1994 se extiende la Escuela brindando cobertura a la Educación Pre-Básica.

Los actores de esta comunidad escolar comparten deberes y derechos, todo ello en el marco de la citada Ley de la República, del Reglamento Orgánico, y de las normativas internas de la Institución. Sus estamentos dan cuerpo a una comunidad escolar activa cuyo objetivo y responsabilidad es materializar el Proyecto Educativo Institucional que a continuación se expone.



*“Escuela amada
de noble stirpe
en los confines
perdurarás.
Serán los míos
la nueva gente
los que a tu nombre
las harán”*

(Del Himno de la escuela)

c).- Condiciones Socioeconómicas:

Las Condiciones Socioeconómicas de los alumnos(as) que pertenecen a nuestra comunidad Educativa se encuentran en un Nivel medio-bajo, los cuales son sustentados con una base y apoyo educacional que entrega nuestro establecimiento.

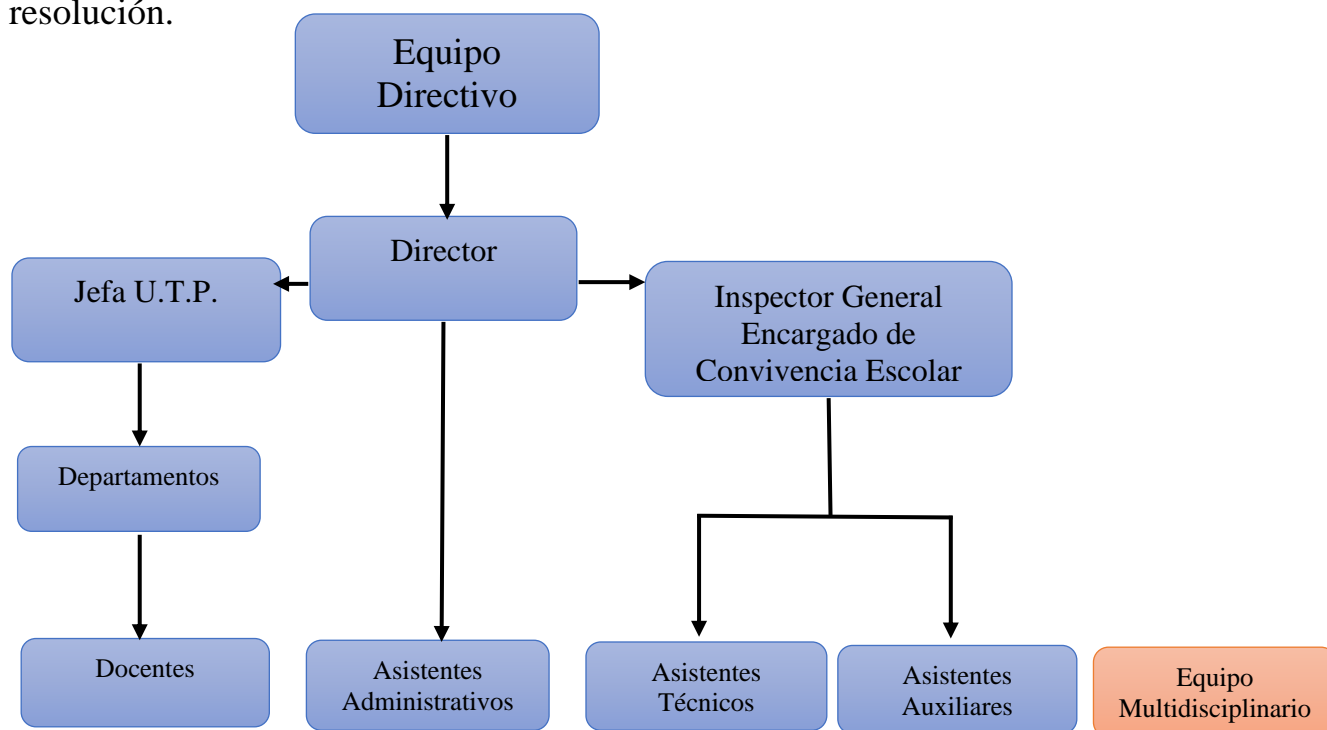
Estos datos son respaldados bajo un análisis cuantitativo y cualitativo realizado a las familias que componen nuestro Establecimiento a través distintas instancias de recopilación de datos, como son, las encuestas al Hogar, entrevistas al apoderado, entre otros.

2.-Ámbito Interno Institucional

a).-Gestión Administrativa:

El Parvulario de la Escuela Academia Malloco cuenta con una estructura organizativa básica donde las entidades y agentes educativos se encuentran entrelazados entre sí para aportar de esta forma a una estrategia de trabajo completa donde cada objetivo propuesto se lleve a cabo y de la mejor forma en pro de los alumnos(as) y sus familias.

Esto se da bajo un clima con carácter informativo, consultivo, cooperador, innovador y participativo. Cada entidad es proactiva en su funcionalidad, entregando cada día aportes nuevos y significativos, dejando en manos del equipo directivo y de la directora cada resolución.



Actualmente el Parvulario lo componen el Director Rodrigo Medina Loyola, un grupo seleccionado de 4 Educadoras de Párvulos, 3 Asistentes de Párvulos que apoyan el trabajo metodológico y una Auxiliar de aseo que aporta y ayuda proporcionando y resguardando siempre un ambiente limpio y ordenado.

El Parvulario cuenta con Clases de Inglés realizadas por una Profesora especializada en Idioma (Miss Iris Zúñiga) que asiste una vez a la semana a realizar sus metodologías prácticas, lúdicas y dinámicas.

El Grupo Curso está estructurado de forma organizada: 1° y 2° Nivel de Transición con Jornada en la Mañana y Tarde.

Jornada	Curso	Educadora	Técnico
Mañana	Pre- Kinder A	Claudia Meza G.	Cecilia Rodríguez C.
Mañana	Kinder A	Laura Saavedra.	Marisel Plaza M.
Tarde	Pre- Kinder B	Nadia Martínez G.	Cecilia Rodríguez C.
Tarde	Kinder B	Carmen Cabrera V.	Marisel Plaza M.
*** Bernardita Larenas asistente de párvulos colaboradora			

El Parvulario se rige por el Decreto Exento N° 171 con fecha 24 de febrero del año 2005, donde estipula de forma relevante los siguientes artículos:

ARTÍCULO 1°: Fíjense las siguientes edades mínimas de ingreso al 1° y 2° Nivel de Transición de Educación Parvularia y a 1° año de Enseñanza Básica:

- Primer Nivel de Transición: Cuatro años cumplidos al 31 de marzo del año escolar correspondiente.
- Segundo Nivel de Transición: Cinco años cumplidos al 31 de marzo del año escolar correspondiente.

ARTÍCULO 2°: Las fechas de ingreso a los niveles de Educación Parvularia antes indicados y a primer año de Enseñanza Básica regirán para todos los establecimientos educacionales del país reconocidos por el Ministerio de Educación.

B).-Gestión Académica:

El Parvulario de la Escuela “Academia Malloco” Anexo está sustentado por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y el Curriculum Integral.

Se trabaja con 2 planes anuales paralelamente, un plan que contiene las Unidades Temáticas y el otro plan que posee el Proyecto L.E.M. (Lectura-Escritura-Matemáticas).

El Parvulario completo tiene una vez a la semana Clases de Inglés, taller de Educación Física, Laboratorio de Computación y Clases en el Centro de Recursos de Aprendizajes (C.R.A.)

Todo este Plan de Trabajo es el fruto del Proceso reflexivo y accionar de todos los agentes educativos los cuales tanto de forma interna como externa se comprometen a compartir decisiones y a observar resultados.

Todo el personal de la Unidad Educativa adquiere un compromiso efectivo, creativo, afectivo y participativo como factor determinante en los logros en cada uno de los aspectos relevantes en el Plan de Trabajo.

El Parvulario de la Escuela N° 42 “Academia Malloco” Anexo tiene una concepción educacional frente al aprendizaje de forma constructivista en la cual el niño(a) es el agente primordial de su Formación construyendo de forma significativa cada uno de sus contenidos, y que estos a su vez formen parte de su vida con una base sustentada en cada uno de los agentes educativos que aportan a su desarrollo.

II.- MARCO DOCTRINAL DE LA ESCUELA PARTICULAR N°42 DE “ACADEMIA MALLOCO” - PARVULARIO

1.- Bases Filosóficas.

a.-Visión.

“GENERAR UNA TRASCENDENCIA CON EL HACER Y EL SER”.

El Parvulario de la Escuela “Academia Malloco” aspira a ser una Institución que oriente de forma progresiva en la primera infancia en aprendizajes motivacionales que permitan generar las herramientas necesarias para desenvolverse de forma íntegra en sus potencialidades personales y sociales, adquiriendo experiencias significativas y trascendentes; dando énfasis a desarrollar el Ser a través del Hacer consciente de una sociedad diversa, dinámica y progresista.

La visión del Parvulario de la **Escuela Academia Malloco**, en sus potencialidades para el análisis y la renovación se encuentran estrechamente relacionadas a las necesidades, intereses, expectativas y potencialidades de la escuela como institución y de los miembros integrantes de todos los estamentos, en particular, su entorno socio-cultural y natural, con su capacidad de transformación en el tiempo.

El Parvulario de la Escuela Academia Malloco imprimirá un sello indeleble en las sucesivas generaciones de estudiantes que habiten este espacio formativo y de convivencia plena. El quehacer de esta comunidad educativa será un constante abrir ventanas por las que se filtre el brillo y la opacidad del mundo que nos rodea, por las que asomen el largo viaje de la Humanidad, también los caminos y alternativas que el futuro ofrece a nuestros estudiantes.

Nuestra Escuela en conjunto con el Parvulario se comprometen a responder a las cambiantes demandas de la sociedad chilena y del mundo actual en materia de educación, y así convertirnos en un referente en cuanto a la generación de aprendizajes, experiencias y recursos y, sobre todo, de relaciones significativas en el seno de una cultura de excelencia educativa, que es la cultura que distingue a nuestra Unidad Educativa.

Después de conocer nuestros sueños, nuestras fortalezas y nuestras debilidades, estamos en condiciones de formular nuestra propuesta de MISION. Esta representa las directrices que sintetizan los puntos más importantes de nuestro Proyecto Educativo Institucional, la dirección que buscamos, el norte común. La MISION representa además a todos los actores de la Unidad Educativa, de modo que todos manifiestan su identificación con ella y participan de su generación.

b.-Misión.

“MOTIVAR, ESTIMULAR Y LOGRAR EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS A TRAVÉS DE SÓLIDAS HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS COMO BASE PARA SU VIDA”.

Nuestra Misión está orientada a potenciar alumnos(as) en la iniciación de aprendizajes y contenidos significativos a través de la incorporación de metodologías de trabajo con la base de una planificación pertinente y variada acorde a los acontecimientos socioculturales actuales otorgando conocimientos articulados.

Esto se genera a través de Proyectos y Unidades innovadoras que contienen temáticas relevantes a trabajar; siendo una de ellas de iniciación a la lectoescritura, de esta forma otorgando oportunidades de estímulo en cada una de sus habilidades, integrando de forma colaborativa y participativa a cada uno de los integrantes de su familia y de su comunidad.

De esta manera se afianzan las políticas educacionales en cuanto a equidad y calidad, en tanto que pretendemos darle a nuestra oferta educativa funcionalidad social, haciéndola mediata, contextualizada y comprometida con la sociedad, egresando alumnos perfilados como agentes de cambio positivo y que tengan impacto, también positivo, en su familia y comunidad toda.

La Visión y la Misión que tenemos como Parvulario está estrechamente relacionada con nuestro quehacer Educativo, para esto consideramos cada uno de los Objetivos Generales que nos entrega la Educación Parvularia donde se fortalece el Bienestar y la Integralidad de cada uno de los Niños y Niñas. Como base importante de nuestro Trabajo y considerándolos metodológicamente es que los enunciaremos a continuación:

c.- Principios de la institución

Inclusión. Busca lograr el derecho a la educación de todos los estudiantes, abordando dos puntos esenciales: **La discriminación** y **La diversidad**. Esto se lograra a través de nuestras prácticas educativas, para que nuestros estudiantes puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos.

Gestión de la convivencia: Es un instrumento acordado por el Consejo Escolar, que busca fortalecer el clima escolar, promover la participación y el sentido de permanencia con el establecimiento, apoyando a los estudiantes a prevenir las conductas de riesgos, y desarrollar sus habilidades socio-afectivas logrando una convivencia pacífica

- b1.- Objetivos Generales de la Educación Parvularia.

- Promover el bienestar integral del niño y la niña mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de aprendizaje, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.
- Promover en la niña y el niño la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, como así mismo, la consideración y respeto de la singularidad en los demás.
- Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los niños, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente; logrando así un mejor avance en los ámbitos de la formación personal y social, la comunicación y la relación con el medio natural y cultural.
- Propiciar aprendizajes de calidad en las niñas y niños que sean pertinentes y consideren las diversidades étnicas, lingüísticas y de género, y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades.
- Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.

- Propiciar un trabajo conjunto con la comunidad con respecto a las características y necesidades educativas de la niña y del niño, para generar condiciones más pertinentes a su atención y formación integral.
 - Facilitar la transición de la niña y del niño a la Educación General Básica, desarrollando las habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requieran para facilitar la articulación entre ambos niveles.
 - Generar experiencias de aprendizajes que junto con la familia inicien a las niñas y niños en la formación en valores tales como la verdad, la justicia, el respeto a los demás, la solidaridad, la libertad, la belleza, y el sentido de nacionalidad, considerando los derechos que se señalan en la Convención sobre los Derechos del Niño, todo ello en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común
- b2.- Estrategia para cumplir nuestra misión:
“Trabajar en equipo para cumplir nuestras tácticas”.
 - b3.-Tácticas para cumplir nuestra misión:
 1. Realizar jornadas de reflexión.
 2. Compromiso ante la misión planteada.
 3. Perfeccionamiento docente.
 4. Facilitar la labor educativa.
 5. Crear espacios de colaboración.
 6. Potenciar el desarrollo personal y social.
 7. Incrementar banco de datos.
 8. Evaluar y propiciar instancias de interrelación mediante el intercambio de experiencias docentes.

9. Adquirir el compromiso de todos los elementos de la Unidad Educativa en torno a la Reforma Educacional.

10. Ampliar estrategias metodológicas.

11. Elevar índices de calidad lectora.

12. Sensibilidad ante creatividad artística.

13. Desarrollo de hábitos y actitudes positivas.

III.- Bases teóricas.

a.- Concepciones de la Sociedad:

En esta Sociedad que hoy se encuentra fuertemente marcada por los avances tecnológicos y que van debilitando la base de los valores de la persona; es importante tenerlos considerados sobretodo en el trabajo constante con los niños y niñas de nuestro Parvulario.

Es por esto que cada Actividad o Plan de Trabajo realizado conlleva de la mano a la formación valórica y en el quehacer educativo; reconociendo y fortaleciendo de esta forma las orientaciones valóricas del rol de la familia como primera educadora de los hijos.

Es importante destacar que día a día se trabaja en el Desarrollo Personal de Nuestro niños y sobretodo en su trascendencia.

b.- Concepciones de la persona:

Actualmente se encuentra en un mundo más globalizado con la posibilidad y las oportunidades de acceder a más avances ya sean en lo comunicacional como en lo

tecnológico, lo cual lo lleva a idealizar un estilo de vida más alternativo y no clásico; donde puede abordar a contenidos, temáticas e información que lo instruyan en su diario vivir.

El hombre posee las herramientas necesarias para poder organizar de forma constructiva su estilo de vida y buscar los recursos necesarios para llevarlos a cabo, posee la facultad democrática para decidir y desarrollarse personalmente, académicamente y laboralmente.

El Parvulario de la Escuela “Academia Malloco” Anexo, trabaja por velar por el bienestar y seguridad de cada uno de los niños dando las herramientas indispensables respetando sus características individuales para de esta forma sea una persona íntegra, con valores, contenidos y aprendizajes significativos que lo lleven a desenvolverse a futuro.

El Parvulario se preocupa de una formación óptima en los niños y niñas por lo cual en cada una de sus metodologías de trabajo y ya constante en su Plan de trabajo; se considera relevante el enfatizar lo que son los Derechos del Niño y su aplicación de forma significativa en su vida, los cuales serán mencionados a continuación:

- 1.- Los Niños tienen derecho al Juego.
- 2.- Los Niños tienen derecho a la libertad de asociación y a compartir sus puntos de vista con otros.
- 3.- Los Niños tienen derecho a dar a conocer sus opiniones.
- 4.- Los Niños tienen derecho a una familia.
- 5.- Los Niños tienen derecho a la protección durante los conflictos armados.
- 6.- Los Niños tienen derecho a la libertad de conciencia.
- 7.- Los Niños tienen derecho a la protección contra el descuido o trato negligente.
- 8.- Los Niños tienen derecho a la protección contra el trabajo infantil.

- 9.- Los Niños tienen derecho a la información adecuada.
- 10.- Los Niños tienen derecho a la Libertad de Expresión.
- 11.- Los Niños tienen derecho a la protección contra la trata y el secuestro.
- 12.- Los Niños tienen derecho a conocer y disfrutar de nuestra cultura.
- 13.- Los Niños tienen derecho a la protección contra las minas terrestres.
- 14.- Los Niños tienen derecho a la protección contra todas las formas de explotación y abuso sexual.
- 15.- Los Niños tienen derecho a la intimidad.
- 16.- Los Niños tienen derecho a crecer en una familia que les dé afecto y amor.
- 17.- Los Niños tienen derecho a un nombre y a una nacionalidad.
- 18.- Los Niños tienen derecho a la alimentación y a la nutrición.
- 19.- Los Niños tienen derecho a vivir en armonía.
- 20.- Los Niños tienen derecho a la diversión.

El trabajo realizado en nuestro Parvulario es tan relevante, serio y significativo que toma los Derechos del niño(a) como una forma de procurar su bienestar, su seguridad e integralidad; como al mismo que sean niños felices con igualdad de oportunidades.

Nuestro Parvulario, tiene como base el constructivismo, ya que todas sus acciones tienden a lograr que los alumnos construyan sus propios aprendizajes significativos. Las experiencias y conocimientos previos de los alumnos/as son claves para lograr mejores aprendizajes. Se considera en nuestros alumnos/as como base primordial, brindar aprendizajes que realicen diferentes conexiones cognitivas que le permitan utilizar conexiones mentales y con la utilización de sus conocimientos previos puede ir armando nuevos aprendizajes.

Las Educadoras, tienen un rol de mediador en el aprendizaje, debe hacer el alumno investigue, descubra, compare y comparta sus ideas. Para una acción efectiva desde el punto de vista del constructivismo, el Educador, como objetivo principal, parte por el nivel de desarrollo del alumno, considerando siempre sus experiencias previas.

Cabe destacar que el Modelo Constructivista esté centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, Considera que la construcción se produce:

Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget)

Cuando esto lo realiza en interacciones con otros (Vigotsky)

Cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vigotsky)

Cuando es significativo para el sujeto (Ausubel)

c.- Concepciones de la Educación:

Tras los cambios políticos ocurridos en nuestro país durante los últimos años, la educación chilena se ha visto en la imperante necesidad de volcar sus prácticas de acuerdo a las nuevas proyecciones y desafíos que la globalización les ha demandado a todos los protagonistas del sistema, desde la educación preescolar hasta la formación docente inicial y posteriormente profesional.

Es así como el Estado de Chile comienza gradualmente a transformar el modelo educativo operante. Tal necesidad de transformación contribuyó a generar nuevas políticas y principios enmarcados en la Ley Constitucional de Enseñanza, de las cuales destacamos: Políticas centradas en la equidad como provisión de una educación homogénea en términos nacionales, a equidad como provisión de una educación que se hace cargo de las diferencias y que discrimina a favor de los grupos más vulnerables. Políticas de cambio vía reformas homogéneas y un concepto de planteamiento lineal, a estrategias diferenciadas y un concepto de cambio incremental basado en el despliegue de la capacidad de iniciativa de las escuelas y no en una receta metodológica o curricular homogénea, conservado, sin embargo, un núcleo común a todo el país. MINEDUC, 2002.

Esta renovación de los lineamientos en el Sistema Educativo, permitió la creación de una Comisión Nacional para la Modernización de la Educación en 1994, la cual plantea que es posible "ofrecer a todos los Chilenos la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y su capacidad de aprender a lo largo de la vida, dotándolos de carácter moral cifrado en el desarrollo personal de la libertad; en la conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano; en el sentido de la trascendencia personal, al respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza; en el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza; en el sentido de convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de la nación y de la patria, de su identidad y tradiciones".

C1.-Reforma Educacional Chilena.

La reforma Educacional en Chile cuenta con unos principios fundamentales que fortalecen y potencian el desarrollo de una pedagogía y una metodología dinámica y proactiva de los cuales enunciaremos algunos a continuación:

- Los Contenidos y Objetivos de los nuevos Programas deben ser socialmente relevantes, culturalmente pertinentes y personalmente significativos.
- En los Aprendizajes debe existir igualdad de oportunidades que apunta a una equidad en la Educación lo que responde a las necesidades básicas de los alumnos.
- Comprensión de los factores sociales y culturales que puedan afectar en gran medida el proceso educativo.
- Se crean las Bases Curriculares de la Educación Parvularia como el Programa de estudios y marco orientador aprobado por el Ministerio de Educación para la Educación Preescolar donde se encuentran los fundamentos, la organización curricular, los criterios y orientaciones para el aprendizaje; al igual que dada uno de los ámbitos de experiencia de aprendizajes que son formación personal y social, comunicación y relación con el medio natural y cultural.

C2.-Ejes Transversales.

Los Ejes transversales surgen de planteamientos de nuestra sociedad y que van de la mano de cada una de las experiencias significativas que del niño y niña se reciben.

Los Ejes Transversales son contenidos culturales relevantes y valiosos, necesarios para la vida y la convivencia, que configuran de manera especial el modelo de ciudadano que demanda cada sociedad, a través de una educación en valores que permita a nuestros alumnos sensibilizarse y posicionarse ante los problemas, enjuiciarlos críticamente y actuar con un compromiso libremente asumido.

Por tanto, las temáticas transversales no son aprendizajes de segundo orden, ni de un área aislada o con un tratamiento ocasional dentro de un currículo. Sino que son contenidos culturales que deben abordarse desde todas las áreas que de forma contribuyan a organizar el proceso de enseñanza-aprendizajes. Su abordaje es responsabilidad de la educadora y de la comunidad educativa en general.

C3.-Orientaciones Valóricas.

El Parvulario tiene por base la convicción fundamental de un ser humano libre con igualdad de oportunidades pero considera destacar que en esta libertad existen algunos valores que se deben reforzar en el quehacer educativo y que permiten la trascendencia de los niños y niñas en cada paso de su actuar de forma significativa en su vida.

Es constitutivo considerar en el marco de orientaciones Valóricas las que nos entregan las Bases curriculares de la Educación Parvularia y en las cuales se desglosa y se reconoce el rol de la familia como primera educadora en los niños donde considera cada una de sus realidades, características propias, necesidades y expectativas educativas, constituyendo un actor central y permanente en la educación.

Nuestro parvulario cuenta con cuatro ejes que atraviesan nuestra planificación de principio a fin y estos son los valores que tomamos en cada unidad y temática a trabajar; ellos **son el amor, el respeto, el emprendimiento y la autonomía.**

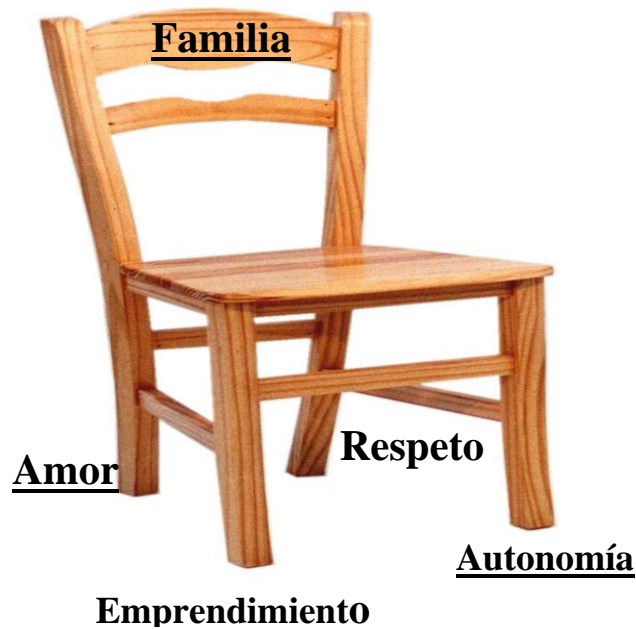
VALORES

Para el Parvulario de la Escuela “Academia Malloco” los valores son temáticas fundamentales a considerar ya que validan al ser humano en su actuar y decidir, y que al ser puestos en práctica permiten que se pueda vivir mejor.

Es por esto que en el trabajo día a día con los niños(as) no se pueden excluir ya que son la base de la Educación.

Se han elegido cuatro valores los cuales son representados de forma simbólica con la forma de una silla; la cual para estar en pie necesita sostenerse de sus cuatro patas las cuales le dan firmeza y de esta forma no desvanecer, y por otro lado, tener un buen respaldo, que en este caso es la familia, protagonista de este rol y el colegio su complemento; es así como queremos que nuestro Parvulario y sobretodo nuestros niños(as) emprendan una nueva experiencia de aprendizaje, considerando en su vida estos cuatro pilares que lo llevarán a desarrollarse consigo mismo, con sus pares y con su entorno.

Estos valores son: el amor, el emprendimiento, el respeto y la autonomía; que a su vez se dividen en sub- valores, que a continuación se especifican.



AMOR

Capacidad de idealizar el bien común, el perfeccionamiento propio y el de los demás. Realizar las cosas con afecto, con aprecio hacia las demás personas y hacia el medio donde nos encontramos en pro de la felicidad comunitaria y significativa.

Verdad: capacidad para alcanzar la realidad inteligible con verdadera certeza.

La verdad es algo tan fundamental que no sólo se comporta como uno de los problemas filosóficos por excelencia, sino que es también una de las bases del comportamiento social humano. No es posible establecer relaciones sociales significativas y duraderas sin tener la facultad de confiar en el otro.

Justicia: conjunto de normas y reglas que permiten regular las conductas entre las personas, permitiendo, avalando, prohibiendo y limitando ciertas conductas o acciones en el actuar humano o con las instituciones.

La justicia no solo hace referencia al conjunto de normas impuestas a una sociedad, sino que implica también la equidad entre sus miembros, estableciendo así, la partencia.

Belleza : representación artística en particular que va de la mano del talento creativo. Existen tres categorías diferentes para el concepto de belleza:

1. La belleza ideal: basada en la composición de las partes
2. La belleza espiritual: el alma, que se expresa a través de la mirada
3. La belleza funcional: las cosas son bellas en tanto que son útiles.

La **belleza** es una característica de un ente real, imaginario o ideal cuya percepción constituye una experiencia de placer, revelación de significado, o satisfacción.

RESPECTO.

Se basa en una apertura a la alteridad, lo cual implica no sólo una comprensión y un reconocimiento de la diversidad, sino también una disposición activa a no reducirla a estándares homogéneos, es decir, una disposición activa a no discriminar y a resistir todo principio de discriminación tanto al Ser humano a la naturaleza y a la patria.

Tolerancia: Consideración a los enunciados y prácticas prescritas y aceptadas libremente por la comunidad; clave para entender y respetar la diversidad en contextos locales y de globalización de la era actual.

Lealtad: fidelidad a una persona o causa en tanto depositaria del valor y en la medida que esta fidelidad depende de nuestro consentimiento.

Solidaridad: Adhesión circunstancial a una causa de otros, a través de la empatía y el esfuerzo por apoyar el mejoramiento de una condición o situación.

Participación: Capacidad de compartir una meta común y contribuir a su logro, valorando las contribuciones de todos y anteponiendo la agenda colectiva a la agenda personal.

Inclusión: Busca lograr que todos los niños y niñas, sobre todo aquellos que se encuentran en condiciones de segregación o marginación, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos.

AUTONOMIA.

*Aplicación de premisas y herramientas para la autodeterminación
y para la construcción de la propia identidad.*

Libertad: Respeto a sí mismo y proyección del desarrollo personal en un marco de ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes; búsqueda personal de la sabiduría y el pluralismo.

Responsabilidad: Obligación de responder por los propios actos, así como también por sus efectos.

Honestidad: Integridad en el pensar, en el decir y en el actuar.

Perseverancia: Constancia para el desarrollo de procesos y el logro de objetivos.

EMPRENDIMIENTO.

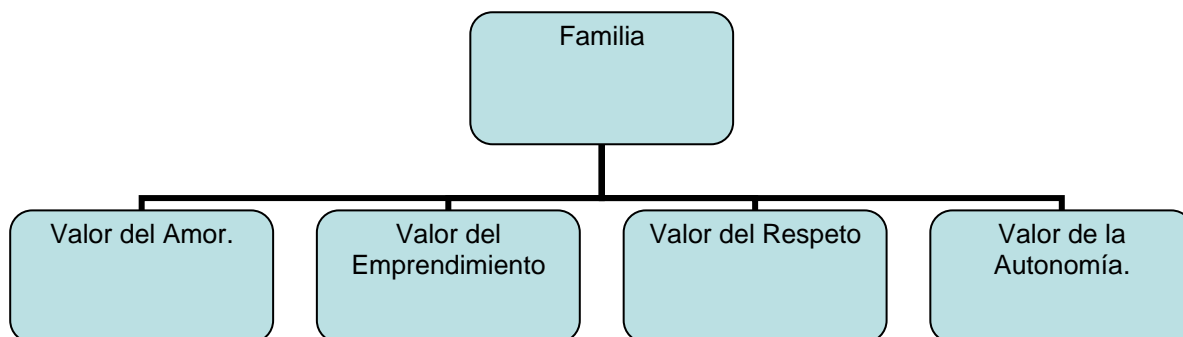
Se presenta como la Capacidad de hacer un esfuerzo adicional para alcanzar una meta u objetivo utilizando y organizando los recursos necesarios para ponerlo en marcha.

Excelencia: El gusto por el trabajo individual y colectivo de calidad, sumado al esfuerzo y el afán de preparación y superación para lograrlo.

Proactividad: Impulso hacia adelante, iniciativa para identificar caminos y atreverse a seguirlos en una acción precedida por el conocimiento y la reflexión.

Compromiso: Coherencia de la historia personal con los valores declarados, y adhesión activa a ideas, personas y causas en un marco de respeto a los derechos de los demás.

Trascendencia: Es la perspicacia del Ser Humano en que le da importancia a alguna cosa u objetivo y desea que se lleve a cabo a través del tiempo.



d).-Concepciones del Educando:

La Educación Parvularia enfatiza al niño como primer actor de todos sus aprendizajes los cuales va construyendo de forma significativa.

El Parvulario de la Escuela Academia Malloco vela porque se entreguen las óptimas condiciones a cada uno de los niños y niñas, que siempre exista una concordancia en el actuar y en el quehacer educativo; es por esto que para respetar y considerar las características individuales de cada uno de los niños debe tomar en cada una de sus propuestas metodológicas todos los principios pedagógicos que entregan las Bases curriculares de la Educación Parvularia.

A continuación se enuncian de la siguiente manera:

1.-Principio de bienestar: Toda situación educativa debe propiciar que cada niña y niño se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y a sus características personales. Junto con ello, involucra que los niños vayan avanzando paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien, y en su colaboración en ellas.

2.-Principio de actividad: La niña y el niño deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños aprenden actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación y que seleccionará y enfatizará la educadora.

3.-Principio de singularidad: Cada niña y niño, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propios.

4.-Principio de potenciación: El proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en las niñas y en los niños un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente. Ello implica también una toma de conciencia paulatina de sus propias capacidades para contribuir a su medio desde su perspectiva de párvulo.

5.-Principio de relación: Las situaciones de aprendizaje que se le ofrezcan al niño deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social. Ello conlleva generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, como igualmente en pequeños grupos y colectivos mayores, en los cuales los modelos de relación que ofrezcan los adultos juegan un rol fundamental. Este principio involucra reconocer la dimensión social de todo aprendizaje.

6.-Principio de unidad: El niño como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Ello implica que es difícil caracterizar un aprendizaje como exclusivamente referido a un ámbito específico, aunque para efectos evaluativos se definan ciertos énfasis.

7.-Principio del significado: Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de las niñas y niños, responde a sus intereses y tiene algún tipo de sentido para ellos. Esto último implica que para la niña o el niño las situaciones educativas cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras.

8.-Principio del juego: Enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida de la niña y del niño. A través del juego, que es básicamente un proceso en sí para los párvulos y no sólo un medio, se abren permanentemente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad.

e).-Concepciones del Curriculum:

El Parvulario de la Escuela “Academia Malloco” trabaja con un **Curriculum Integral**; lo cual entrega una modalidad de trabajo fundamentado y sustentado en la integración de planteamientos y fundamentos teóricos de diferentes posturas psicológicas y pedagógicas enfatizando que el proceso educativo debe tomar en cuenta los diversos aspectos y áreas de desarrollo del niño y la niña tendiendo a lograr objetivos integrales que satisfagan sus necesidades individuales, socio-afectivas y psicomotrices entre otras.

Fundamento Biológico: Para poder adaptar sus actividades, programas de acuerdo a las características y necesidades que esté presente en la presente la evolución Psicomotora del niño y niña, comprende la coordinación a las características y necesidades que esté presente en la evolución. Psicomotora gruesa, referida a la armonía del movimiento voluntario de los grandes segmentos finos de nuestras manos, pies, y cara (audición y armonía de los movimientos).

El desarrollo Psicomotor está indisoluble ligado al desarrollo intelectual, afectivo y social.

Fundamento Sociológico: El hombre vive en una concreta circunstancia social y cultural, permite a una sociedad impregnada de una cultura en la que combinan los aportes del mundo. La nación y la religión, la sociedad; constituye un conjunto de individuos interactuantes, estableciendo vínculos afectivos, valores tradicionales, normas, e ideas comunes. Para ello la sociedad crea las instituciones cuya finalidad o propósito es atender sus necesidades básicas y entre estos, están; La Familia, la Escuela, el Estado, etc.

En lo que respecta a la educación Pre-escolar se necesita que su acción sea integral ya que es muy importante en el proceso de socialización.

Todo niño/a, necesita aprender a tomar decisiones a creer en su capacidad de opinar, aportar, compartir estos logros básicos forman un pilar para la vida escolar futura se debe ayudar a evaluar sus experiencias, hacerlo participar en la organización de la sala, el patio, la elección de materiales, la proposición de actividades y experiencias.

Fundamentos Psicológicos: El desarrollo de la personalidad del niño en la edad Pre-escolar es muy importante ya que es en esta en la cual se forma los hábitos valores, intereses, afectos etc. El niño/a, necesita un ambiente adecuado para formar una imagen positiva de sí mismo, que aumentara su evolución posterior “Geon Piaget”. Señala

varios periodos del desarrollo cognitivo, quedando el nivel Pre-escolar dentro del periodo Pre-operacional caracterizándose por el desarrollo de lenguaje y el rápido desarrollo conceptual el cual se encuentra conjugando por tres elementos; Percepción, pensamiento y lenguaje. Su lenguaje se caracteriza por el monologo, existe la convicción creciente le debe proporcionarle experiencias que estimulen su pensamiento y contribuyan al desarrollo de las estructuras mentales. El pensamiento no le permite captar hechos por separados esto le impide asimilar la realidad que lo rodea a su forma objetiva ya que el pensamiento ante todo es egocéntrico. A través del desarrollo de la imaginación el niño se plantea su mundo, resuelve sus conflictos, dudas y curiosidad.

Fundamentos Filosóficos: La Filosofía proporciona una concepción del mundo de la vida. La filosofía contribuye e interpreta una doctrina general del hombre dentro de ese mundo y esa forma de vida, ambas concepciones configuran los propósitos educacionales. Se pretende formar un hombre como un ser integro, por lo tanto, la educadora no puede ejercer su tarea si antes no ha trazado los objetivos del hombre que deseamos y necesitamos en nuestra sociedad. Principios fundamentales; Proveen al niño y niña un ambiente adecuado se debe tener en cuenta que cada niño y niña es un individuo único.

La constitución genética y el medio determinan el curso que desarrolla a un individuo único, la inteligencia se desarrolla a medida que es bien nutrida social, física y mentalmente. Todos los aspectos del desarrollo están interrelacionados el crecimiento significa cambio, el crecimiento se lleva a cabo en ordenadas secuencias, el juego es indispensable en el disfrute y aprendizaje, las actividades, actitudes y sentimientos son importantes en el aprendizaje y el desarrollo de la personalidad, su comportamiento es motivado por factores intrínsecos, vale decir factores externos e internos.

Fundamentos Pedagógicos: La Pedagogía se refiere a la educación en todas sus formas y hechos. El niño y niña puede adquirir destrezas y conocimientos solamente en forma secuencial y gradual ya que aprende por las actividades concretas, deben ser libres para explorar y desarrollar sus habilidades y comunicación, solidaridad, etc. Colocando a los niños en la posición de prestarse ayuda y confianza permitiendo interactuar, despertando la curiosidad y reflexión, se debe considerar en el programa las etapas evolutivas de cada niño y niña.

CURRICULUM NACIONAL

Nuestro Objetivo principal es organizar y desarrollar un Plan de Trabajo donde se planifique, evalúe y se lleven a cabo las actividades curriculares de acuerdo al Plan de Trabajo Nacional y al Plan de Trabajo Academia Malloco.

En cuanto a nuestro plan de trabajo nacional tenemos:

- Bases Curriculares Programas NT1 y NT2
- Planes y Programas de la Educación Parvularia
- Mapas de Progreso
- Orientaciones Pedagógicas
- Marco para la Buena Enseñanza

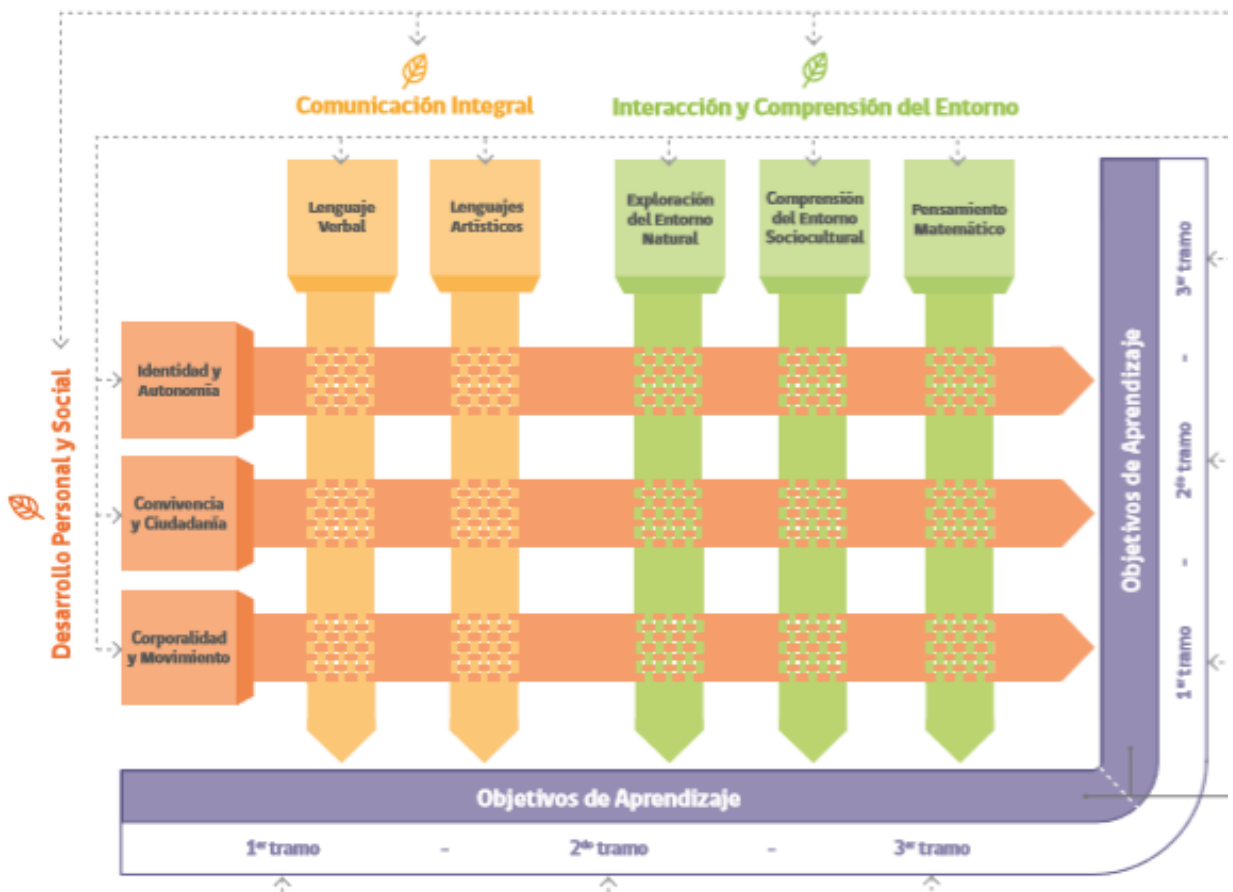
BASES CURRICULARES DE LA EDUCACION PARVULARIA

Programa de estudios y marco orientador

El Marco curricular de Educación Parvularia tiene 3 ámbitos, con sus respectivos núcleos y objetivos de aprendizaje:

- Comunicación Integral.
- Interacción y Comprensión del Entorno.
- Desarrollo Personal y Social. (Éste ámbito se trabajará de forma transversal todas las semanas)

Componentes Estructurales de las Bases Curriculares



IV.- MARCO OPERACIONAL DE LA ESCUELA PARTICULAR “ACADEMIA MALLOCO” - PARVULARIO

1.-Propuesta Teórica.

a).-Ideario del Centro Educativo:

El presente plan de trabajo en que se trabaja en el Parvulario Academia Malloco Anexo da a conocer los lineamientos generales de nuestros objetivos y metas.

La finalidad de este panorama de planificación es optimizar el trabajo de las Educadoras en pos de aprendizajes coherentes y significativos para nuestros niños y niñas.

Párvulo trabaja paralelamente con dos planes; Uno que le da énfasis a los temas a tratar semana a semana, y el otro está orientado a trabajar exclusivamente el L.E.M. (lectura, escritura y matemáticas).

Dentro de nuestros objetivos y metas principales es egresar de nuestro parvulario niños y niñas lectores, no sólo en la decodificación sino que también en la comprensión.

Los desafíos son muchos, como Educadoras pretendemos satisfacer las necesidades de nuestros alumnos y alumnas, respondiendo los requerimientos de estos tiempos; dando énfasis en todo nuestro plan de trabajo a la misión y visión de nuestra escuela “Academia Malloco” atendiendo la diversidad de nuestros alumnos y alumnas, en base a contundentes y hermosos valores.

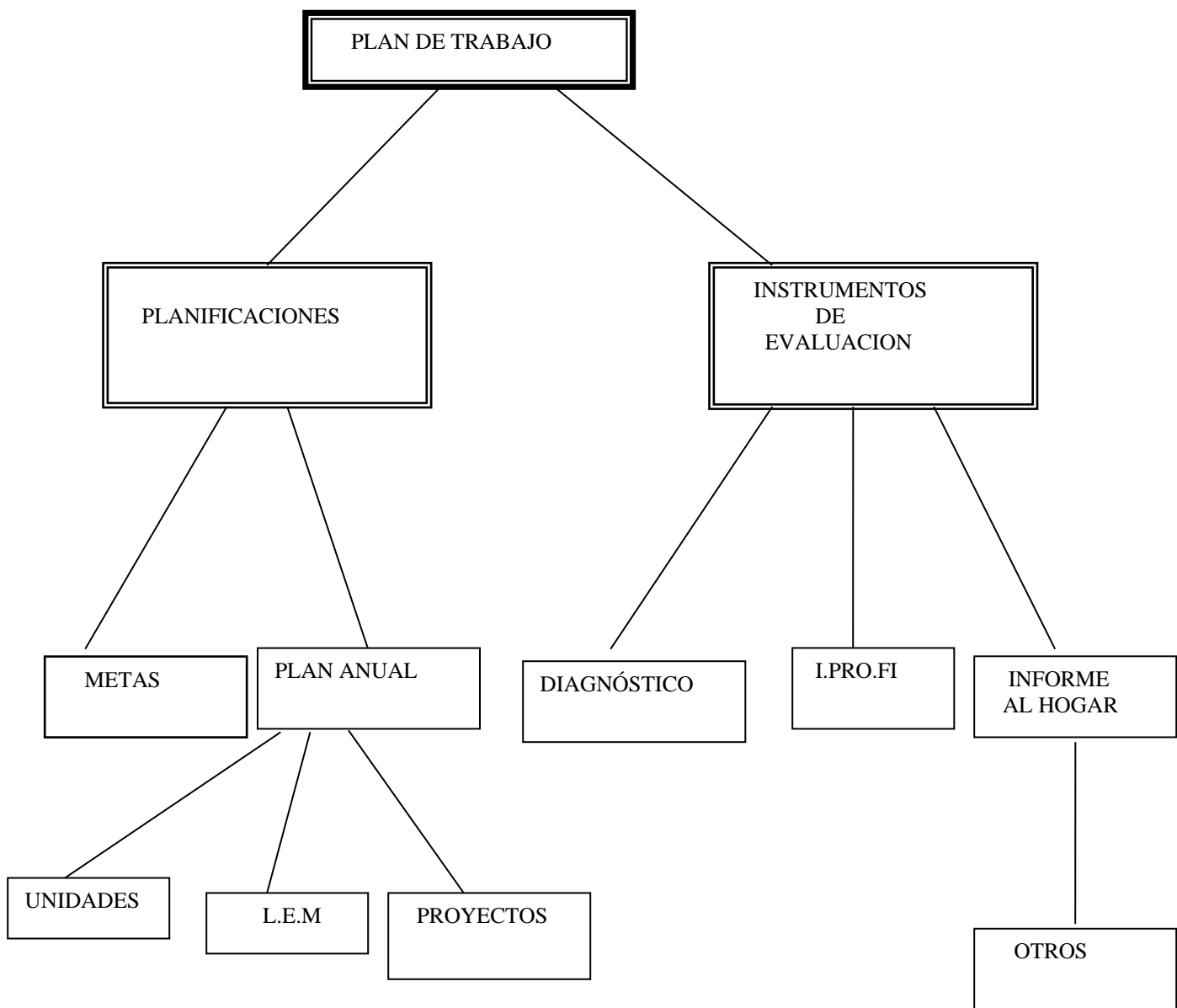
Además no se puede dejar de mencionar, la importancia de este proyecto educativo para fortalecer la articulación con la enseñanza básica, siendo la escuela de párvulos la base de una excelencia académica.

a.1).-Plan de Trabajo.

Consiste en la organización de planificaciones de manera explícita y apropiada de nuestro quehacer educativo, durante todo el año escolar, considerando los objetivos y metas ya antes mencionados en la introducción.

Con el propósito de generar y desarrollar en los niños y niñas aprendizajes significativos, relevantes y pertinentes.

Cuya finalidad es de entregar las herramientas necesarias en todos los ámbitos, a esta nueva generación de alumnos.



a.2).-Planificaciones.

Están orientadas a organizar y realizar un trabajo de calidad y profesional, desde una óptica de la realidad de grupo.

Con el fin de optimizar las actividades diarias siendo estas congruentes, valederas y además motivadoras. Tomando en cuenta las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, donde se da pie a los aprendizajes de manera significativa respetando los ritmos de aprendizaje de cada niño y niña.

Donde queda registrado de antemano lo que se esperaba lograr en cada actividad, ya sea en las metas o el Plan Anual, donde se trabaja de manera holística.

b).- Perfil del Alumno.

AREA	ESTRATEGIAS	METAS
SOCIO AFECTIVA	EN RUTINA DIARIA: <ul style="list-style-type: none">• Inculcar valores• Motivar o incentivar• Amarlos en su diversidad• Apoyarlos en ser autónomos CHARLAS ENTREVISTAS PROYECTOS TALLERES	SERES VIVOS Y SU ENTORNO AUTONOMIA IDENTIDAD
LECTURA	<ul style="list-style-type: none">• Lecturas de diferentes tipos de textos en el aula.• Lecturas de cuentos en la biblioteca “Cuncuna rayo de luna”• Lectura en casa “Libro viajero”	LENGUAJE ORAL LENGUAJE ESCRITO LECTURA
ESCRITURA	TEXTO DE APOYO <ul style="list-style-type: none">• Apresto• Abecedario	LENGUAJE ORAL LENGUAJE ESCRITO ESCRITURA

PERFIL DEL NIÑO EGRESADO: En esta época Post-Moderna, donde la tecnología es de vanguardia, y nuestros alumnos y alumnas están insertos en este mundo lleno de información, no queremos perder de vista nuestro horizonte como educadoras y facilitador de los aprendizajes significativos y llenos de valores, para lograr ejercer en los párvulos una conciencia educada y reflexiva frente a cualquier situación en las que se enfrente día a día, y sean capaces de sobrellevarlas, generando en ellos un estilo de vida más humanos, además entregarles las herramientas necesarias para llegar hacer niños felices, hombres y mujeres de bien.

Todo lo anterior conlleva a un perfil de alumno que sea capaz de pensar libremente, capaz de desarrollar su capacidad de análisis y crítica, un ser libre, independiente y autosuficiente en lo social, económico, moral y cultural, solidario y democrático. Un alumno que sea participe creciente de su desarrollo pleno, con capacidad de aprender a lo largo de su vida, dotado de un carácter moral cifrado en el desarrollo personal de su libertad, en la consciencia de la dignidad humana y de los deberes y derechos esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano, en el sentido de trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y respeto a la naturaleza, en el amor a la verdad, a la justicia y la belleza, en el sentido de convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de nación, patria, de su identidad y tradiciones.

c).- Perfil Docente.

El Parvulario de la Escuela Academia Malloco, trabaja con un grupo de personas de forma seleccionada que tengan proactividad, creatividad y por sobre todas las cosas una vocación que haga que su metodología de trabajo sea en pro de los niños y de sus necesidades.

Básicamente las personas que compongan el plantel deben ser personas que amen lo que realizan y que ofrezcan las oportunidades necesarias en los niños entregando siempre una base afectiva-valórica que en la medida del tiempo potencie en aprendizajes enriquecidos, variados y significativos a los niños y niñas que a su vez irán creciendo en libertad, amor y conocimientos.

El docente debe tener un compromiso bien definido hacia el establecimiento educativo el cual será su segunda casa y en el cual debe existir una lealtad ya sea en lo profesional como en las relaciones interpersonales.

Las Bases Curriculares a su vez señalan que el rol del docente (Educadora de Párvulos) debe ser de formador y modelo para los niños y niñas que junto con la familia sea diseñadora, implementadora y evaluadora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como también debe ser una permanente investigadora en acción y dinamizadora de la comunidad educativa.

d).-Propuestas Pedagógicas:

A continuación se dará a conocer la estructura curricular, el enfoque pedagógico y los énfasis metodológicos.

d.1.)-Plan de Trabajo:

Consiste en la organización de planificaciones de manera explícita y apropiada de nuestro quehacer educativo, durante todo el año escolar, considerando los objetivos y metas ya antes mencionados en la introducción.

Con el propósito de generar y desarrollar en los niños y niñas aprendizajes significativos, relevantes y pertinentes.

Cuya finalidad es de entregar las herramientas necesarias en todos los ámbitos, a esta nueva generación de alumnos.

d.2.)-Planificaciones:

Están orientadas a organizar y realizar un trabajo de calidad y profesional, desde una óptica de la realidad de grupo.

Con el fin de optimizar las actividades diarias siendo estas congruentes, valederas y además motivadoras. Tomando en cuenta las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, donde se da pie a los aprendizajes de manera significativa respetando los ritmos de aprendizaje de cada niño y niña.

Donde queda registrado de antemano lo que se esperaba lograr en cada actividad, ya sea en las metas o el Plan Anual, donde se trabaja de manera holística.

d.3.).-Plan Anual de Unidades:

Esta estrategia pedagógica fue diseñada con la finalidad de entregar información al apoderado de manera oportuna, para obtener apoyo en la metodología del quehacer educativo, y además de brindar conocimientos a quienes lo requieran de nuestro desempeño pedagógico como profesionales.

Permitiendo un orden cronológico y visión mucho más amplia y clara de los objetivos planteados durante el año en todos los ámbitos.

Este plan anual está basado en fechas, temas por unidades, aprendizajes esperados, y por supuesto la evaluación, se deja en claro que todo fue diseñado con un criterio formado y enfocado en las Bases curriculares de la Educación Parvularia.

d.4.).-Plan Anual L.E.M:

Este plan consiste en informar y facilitar a la educadora todo lo concerniente a lectura, escritura y matemáticas.

Manejando un registro de fechas a realizar las variadas actividades:

- Proyecto Cuncuna Rayo de Luna (comprensión Lectora)
- Lectura en Aula (trabalenguas, poesías, leyendas, recetas y noticias, etc.)
- Letras a tratar
- Noticias básicas
- Números a tratar

d.5).-Informe al Hogar:

Este informe está diseñado por las educadoras, tomando en cuenta las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Cuyo objetivo es informar al apoderado de los logros alcanzados de sus hijos e hijas, en el año. Se divide en dos semestres y que además trae incluido los dibujos realizado por los propios párvulos, en los dos períodos de entrega del informe.

Se debe destacar la observación que plantea la educadora para favorecer y sugerir los avances y logros de los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

d.6).-Libro de Clases:

Los libros de clase cumplen la misión de tener todos los datos de los alumnos/as con la finalidad de manejar un registro, de direcciones, números de teléfonos, nombre del apoderado, nombre del jardín que proviene, además alberga la información como la estatura, que registra en tres períodos del año: Inicio, desarrollo y final.

Este libro cuenta con el P.E.I del establecimiento educacional, así como el plan de unidades, plan anual del L.E.M, rutina diaria y por supuesto las planificaciones diarias y asistencia del curso, también se debe nombrar los registros de salud de gran importancia, y no se puede dejar de nombrar la evaluación que consiste en: Registro anecdótico, registro directo, registro de prueba IPROFI, y por supuesto las planificaciones de los proyectos, macro, meso, micro.

Este libro constituye en gran medida, la labor de la educadora, cumpliendo la misión de tener registrado cada paso durante todo el año escolar, ya sea, en la materia aprendizajes, así como datos relevantes del párvulo. Y no se puede dejar de nombrar la asistencia a reuniones de los apoderados.

d.7.).-I.PRO.FI.:

- Es un instrumento de evaluación elaborado en el año 2006.
- Surge para tener los antecedentes de los logros y falencias de los alumnos y trabajar sobre los resultados.
- Su sigla se basa en las tres veces que es aplicado el instrumento:

INICIO: Verificar los conocimientos previos del niño /a

PROCESO: Supervisar que estos nuevos conocimientos de aprendizajes se estén llevando acabo.

FINAL: Son los logros obtenidos durante todo el transcurso del año.

Son tres pruebas cada una representa un ámbito de las bases curriculares. (Con un color particular). El instrumento tiene un manual de instrucciones, de manera que pueda ser aplicada de la misma forma independiente de quien sea el examinador.

Para elaborar la prueba, las educadoras escogimos los aprendizajes esperados más relevantes estipulados por las bases curriculares, de manera responsable y profesional y en base a esto se elaboró cada pregunta. Cada pregunta tiene su puntaje.

En reuniones de apoderados se presentan los resultados al inicio, proceso y final del año en forma de gráficos. Se hacen entrega al apoderado los resultados en la reunión final, para ver el promedio de su alumno/a dentro del grupo curso y de manera profesional, en cuanto a los logros académicos.

d.8.).-Proyectos:

La importancia de nuestros proyectos educativos es; Generar al párvulo el desarrollo de su capacidad creativa y lúdica, además se destaca su compromiso en los trabajos de grupo, generando en ellos un rol de agente principal como informante de sus quieres académicos, donde involucra a la comunidad educativa, ya sea, en las exposiciones o trabajos elaborados por ellos mismos y en conjunto con la familia. Por otro lado, se ha considerado la articulación con básica

OBJETIVOS

- Articulación
- Cultura significativa para nuestros alumnos
- Participación Apoderados.

Proyectos realizados

Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009
“Mes del Mar”	“Año nuevo Indígena”	“Viva la Diversidad”	“Homenaje a Gabriela Mistral”	“El Universo”
“Los pueblos originarios”			“Patrimonios de la Humanidad en Chile”	“Pablo Neruda”
“Museo Folclórico”	“18 Chico”	“El Circo”	“Cerro San Cristóbal: El Zoológico”	La Ramada “Los Parvulitos”

Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
“ Riquezas del Mar”			“La casa del reciclaje”	“El baúl de la abuelita”
	“Latinoamérica”	“La Magia circense”	“Cuentos Infantiles de Siempre”	“Estaciones del año”
“Bicentenario”			“El Baúl de la Abuelita”	“Mundo animal”

Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
“La alegría de la Música”	“Estilos de vida saludable”	“Encuentro de dos Mundos”	“Jugando a Reciclar”
“Línea del tiempo”	“Profesiones y oficios”		

2.-Propuestas de Gestión.

a).- Plan de Organización:

El Parvulario cuenta con una organización en cada una de sus temáticas, siempre orientado a un trabajo con unidades que se encuentran definidas en fechas correspondientes.

Existe la flexibilidad en el trabajo de ellas, pero siempre respetando los contenidos y aprendizajes que deben recibir cada uno de los niños y niñas.

Esta organización está en el Plan Anual y en el Proyecto L.E.M., los cuales se trabajan de forma sistemática y organizada en cada una de las planificaciones planteadas.

A continuación se presenta en las siguientes tablas:

a.1).-Plan Anual:

MES	SEMANA	TEMA	SUBTEMA	PERSONAJES IMPORTANTES DE LA HISTORIA	EVALUACIÓN
MARZO	27-01 04-08 11-15 18-22 25-29	"YO Y MI ENTORNO"	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación Así soy yo/Mi Cuerpo Mis sentidos y Emociones. Mi familia y mi casa Mi barrio y mi ciudad 	Gabriela Mistral	Prueba I.PRO.FI (18 al 20) Prueba PME (25 al 29)
ABRIL	01-05 08-12 15-19 22-26 29-03	"PUEBLOS ORIGINARIOS"	<ul style="list-style-type: none"> Zona norte Zona sur Zona Centro Isla de pascua 	Lautaro	Salida Educativa mapuches "La ruca"
MAYO	06-10 13-17 20-24 27-31	"EL MAR"	<ul style="list-style-type: none"> El mar y sus riquezas Combate Naval de Iquique Los estados del agua (líquido, sólido y gaseoso) En busca del tesoro 	Arturo Prat	
JUNIO	03-07 10-14 17-21 24-28	"Conociendo las Estaciones del año"	<ul style="list-style-type: none"> Otoño Invierno Primavera Verano 	Pablo Neruda	Prueba I.PRO.FI (24 al 26)
JULIO	01-05 08-12 29-02	"MI PRIMER SEMESTRE"	<ul style="list-style-type: none"> Fiesta de disfraces Mis vacaciones 	"Juguemos a recordar los Personajes del 1º Semestre"	Prueba PME (29 al 02)

MES	SEMANA	TEMA	SUBTEMA	PERSONAJES IMPORTANTES DE LA HISTORIA	EVALUACIÓN
AGOSTO	05-09 12-16 19-23 26-30	"CONOCIENDO MI ENTORNO"	<ul style="list-style-type: none"> El campo y la ciudad Elementos naturales y tecnológicos Medios de Comunicación. Medios de transporte. 	Violeta Parra	Prueba PME Entrega de Prueba I.PRO.FI Entrega de informe al Hogar
SEPTIEMBRE	02-06 09-13 16-20 23-27 30-04	"CHILE MI PAÍS"	<ul style="list-style-type: none"> Símbolos Patrios Zonas de Chile-Regiones de Chile El Circo Día de la Chilenidad 	Bernardo O' Higgins	
OCTUBRE	07-11 14-18 21-25 28-01	"Conociendo mis derechos y deberes"	<ul style="list-style-type: none"> Que son los derechos y deberes Derechos de los Niños y niñas Deberes de los niños y niñas Elecciones de presidentes 	Cristóbal Colón	Prueba I.PRO.FI (21 al 23)
NOVIEMBRE	04-08 11-15 18-22 25-29	"YO ELIJO Y APRENDO"	<ul style="list-style-type: none"> Profesiones y oficios Mi animal favorito Disertaciones Disertaciones 	Víctor Jara	PME (25 al 28)
DICIEMBRE	02-06 09-13 16-20	"LA NAVIDAD"	<ul style="list-style-type: none"> Reforzamiento Manualidades / cocina Articulación/desayunos y onces 	"Juguemos a recordar los Personajes del 2º Semestre"	Salida Educativa 06/12/18 Granja Educativa Entrega de informe al Hogar

a.2).-Plan General Proyecto LEM:

Semana		(Año 2019) PLAN GENERAL L.E.M. PRE KINDER 1° SEMESTRE				Números	Escritura	
Fecha	PROYECTO: "Cucuna rayo de luna" (Comprensión Lectora)	Lectura en Aula	Letra	Nociones básicas:				
1 2 3 4	MARZO 04-08 11-15 18-22 25-29	<ul style="list-style-type: none"> El Patito Feo La Caperucita Roja Hansel y Gretel. El gigante egoísta 	ADIVINANZAS TRABALENGUAS	Canciones(vocales) Canciones(vocales) Nombrar vocales Nombrar vocales	Dentro - fuera Arriba - abajo Grande - pequeño Igual - diferente Cerca - Lejos	Enumerar (1-5) Enumerar(1-5) Enumerar(1-10) Enumerar(1-10)	Trazo libre Sílabas Sonido final Trazo dirigido	-
5 6 7 8 9	ABRIL 01-05 08-12 15-18 22-26	<ul style="list-style-type: none"> La Ratita Presumida Pinocho El principito El gato con botas. 	COMICS NOTICIAS	A A E E	Agrupar Alto - bajo Corto - largo Alrededor	1 1 2 2	Trazo deslizado Sonido inicial Sonido inicial Marcar puntos	
10 11 12 13	MAYO 29-03 06-10 13-17 20-24 27-31	<ul style="list-style-type: none"> Los 3 Chanchitos Blanca nieves y los siete enanitos. Ricitos de Oro. Pulgarcito. La cenicienta 	RECETAS REFRAN	I I O O U	Abierto - cerrado Chico, mediano, grande Junto - separado Entre Encima - debajo	3 3 4 4 5	Marcar puntos Líneas: rectas Líneas: rectas Líneas: verticales Líneas: verticales	-
14 15 16 17 18	JUNIO 03-07 10-14 17-21 24-28	<ul style="list-style-type: none"> Alicia en el país de las maravillas. Pedrito y el lobo. El soldadito de plomo. La sirenita. 	LEYENDAS AFICHE	U a-e-i-o-u Imprenta- Manuscrits	Ancho - angosto Detrás - delante Derecha - izquierda Antes - después	5 6 6 7	Líneas horizontales Líneas horizontales Líneas curvas Líneas curvas	
19 20	JULIO 01-05 29-02	<ul style="list-style-type: none"> La bella durmiente. La liebre y la tortuga. 	CHISTES BIOGRAFIA	Repaso vocales Diptongo Diptongo	Día - Noche Uno a uno Asociaciones básicas	7 8 8	Líneas Zig Zag Unir puntos	

Semana		PLAN GENERAL L.E.M. PRE KINDER 2º SEMESTRE				Nº	Escritura	
Fecha		PROYECTO: (Comprensión Lectora)	Lectura en Aula	Letra	Nociones básicas			
21 22 23 24 25	AGOSTO 05-09 12-16 19-23 26-30	<ul style="list-style-type: none"> Rapunzel. Simbad el marino. Aladino. Bambi. 	POESIAS RIMAS	M M P P	Más que, menos que Muchos - pocos Algunos - ningunos Entero - mitad	9 9 10 10	Secuencia de laberinto Laberinto Acharar Acharar	
26 27 28 29	SEPTIEMBRE 02-06 09-13 16-18 23-27	<ul style="list-style-type: none"> Peter Pan El Flautista de Hamelin El león Y el Ratón Los 7 cabritos; y el lobo 	PAYAS	L L D D S	Criterio de uso Según criterio Secuencia Distintos elementos	11 11 12 12	Círculos Encuentra la imagen Ases de círculos Remolino	
30 31 32 33	OCTUBRE 30-04 07-11 14-18 21-25 28-02	<ul style="list-style-type: none"> La princesa y el guisante Pablo el artista. El pingüino adivino. Bip y Pip El trapito feliz. 	JUEGO DE PALABRAS	S T T R	Encontrar diferencias Pertenencia Conjunto Geometría	13 13 14 14 15	Remolino Guirnalda Guirnalda Encuentra el camino Trazos superpuestos	
34 35 36 37	NOVIEMBRE 04-08 11-15 18-22 25-29	<ul style="list-style-type: none"> El globito Rojo. El Ruiseñor Milagroso. El Rey Midas. Salomón y el tiburón tramposo 	CUENTOS	R Repaso Repaso Repaso	Nº Ordinales Suma Patrón Resta	15 16 16 17	Completar figura Completar figura Dibujar igual al modelo Dibujar igual al modelo	
38 39 40	DICIEMBRE 02-06 09-13 16-20	<ul style="list-style-type: none"> Cuentos de navidad Cuentos de navidad Cuentos de navidad 	NOVELAS	Repaso Repaso Repaso	Problemas Antecesor-sucesor	18 19 20	Dibujo libre	

Semana		PLAN GENERAL L.E.M. KINDER 1º SEMESTRE				Números	Novasur.
		PROYECTO: básicas "Cuncuna rayo de luna" (Comprensión Lectora)	Lectura en Aula	Letra	Nociones		
1	MARZO 03-07 10-14 17-21 24-28 31-04	"La escuela de león" "El topo que quería saber quien se habia aquello en su cabeza" "Caco y la turu" "Cuento con parchecurita" "Ramón recuerda"	ADIVINANZAS. TRABALENGUAS.	A	Dentro- Fuera. Arriba- Abajo. Grande- Pequeño. Igual –Diferente. Cerca- Lejos.	1	- "Puedo Hacer todo lo que sea sin ayuda De Nadie" (video Marzo 2010). - " Pepa Cerdita 8" (Video Marzo 2009)
2				E		2	
3				I		3	
4				O		4	
				U		5	
5	ABRIL 07-11 14-18 21-25 28-02	"Buscando a domingo" "Las hadas" (pág. 33) "Para atrapar la luna" "La gallina minza que viene de china y los elefantes"	COMICS. NOTICIAS.	M	Alto- Bajo. Corto- Largo. Alrededor. Abierto- Cerrado. Chico, Mediano, Grande.	6	
6				P		7	
7				H		8	
8				Y		9	
9	MAYO 05-09 12-16 19-23 26-30	"Tomás aprende a leer" "Yo, marinero" "Clotilde y Anibal" "El tiburón va al dentista"	RECETAS. REFRAN.	L	Junto- Separado. Entre. Encima- Debajo. Ancho-Angosto	10	- "Tiki Tikilip 6" (Video Portal). - " Quita y Pan con la piel de gallina y el rey De papel" (Video Marzo 2010)
10				D		11	
11				T		12	
12				S		13	
13						2010)	
14	JUNIO 02-06 09-13 16-20 23-27	"Mi gato" "Frederick" "Para cuando llueve" "La bruja colorea"	LEYENDAS. AFICHES.	N	Ancho-Angosto Detrás-adelante Derecha-Izquierda. Antes-después Día-Noche.	14	
15				J		15	
16				C		16	
17				B		17	
18	JULIO 30-04 07-09 28-01	"Osito" "Nicoleta" "que ruidoso, sinforoso!"	CHISTES. BIOGRAFÍAS.	V	Uno a Uno. Asociación Básica.	18	- " Recorcholis y corchito n°7" (Video Abril 2010).
19				R		19	
20				CH		20	

Semana		PLAN GENERAL L.E.M. KINDER 2º SEMESTRE				Números	Novasur.
Fecha		PROYECTO: "Cuncuna rayo de luna" (Comprensión Lectora)	Lectura en Aula	Letra	Nociones básicas		
21 22 23 24 25	AGOSTO 04 - 08 11-15 18 - 22 25-29	"una piedra extraordinaria" "Pablo el artista" "Mi mamá es preciosa" "Frisvin"	POESIA RIMA.	LL F G Ñ	Correspondencia Noción cuantificar Noción clasificar Noción seriación	21 22 23 24	"hola amigos" (video Marzo 2010).
26 27 28 29	SEPTIEMBRE 01- 05 08 - 12 22-26 29 -03	"Kopu: El niño chocolate" "La viejecita y el cerdo" "Cuando estoy enfermo" "Blips y pip en el gran banquete"	PAYAS	K-Q-W-X-Z-A-E-I-O-U- m ñ é	Noción conjunto Pertinencia Geometría Numero ordinales	25 26 27 28	
30 31 32 33	OCTUBRE 06 - 10 13 - 17 20 - 24 27 - 31	Libro: "Nariz de serpiente" - "La isla de los monos" (pág. 5) - "El pequeño elefante descubre a los monos" (pág 12) - "Una extraña nariz" - "El mejor abrazo del mundo"	JUEGO DE PALABRAS	Y L D J	Primero-Ultimo Cardinalidad Antecesor- Sucesor. Adición con elementos Sustracción con elementos	29 30 40 50	" Comprando en la feria" (video Septiembre 2010) " Cocinando frío" (video Junio 2010)
34 35 36 37	NOVIEMBRE 03 - 07 10 - 14 17 - 21 24 - 28	Libro: "lee que te lee" - Cuando los ratones se daban la gran vida" (pág 4) - "El castillo aéreo del brujo" (pág 7) - "La princesa y el frijol" (pág 13) - "Mamá gallina y el pollo feroz" (pág 37)	CUENTOS	S n j c	Problemas Adición Sustracción Repaso	60 70 80 90	" Mil millones de gotas" (video Abril 2010) Franja abierta "Papelero" (video Mayo 2010) franja abierta
38 39 40	DICIEMBRE 01-05 08-12 15-19	Libro: lee que te lee - "la pata dedé" (pág 100) - "El roble y el leñador" (pág 138) - "Los pajaros" (pág 160) - "La tortuga gigante" (pág 194)	NOVELA	ñ (B) a	Repaso Reforzamiento	100	" Racórcholis y corchito nº 8" (Video Abril 2010).

b).-Plan de Desarrollo Físico:

El Parvulario en su estructura física cuenta con dos salas ampliamente equipadas las cuales permiten un buen trabajo con los niños y niñas; poseen luminosidad, ventilación, mesas hexagonales, mesas y sillas de color (rojo, azul, amarillo y verde) en conjunto con muebles de los mismos colores los cuales tienen un significado relevante en el trabajo diario con los niños ya que posibilitan el que aprenda nociones de orden, clasificación, organización ; sino además la metodología de trabajo posee estos colores (rojo: lectura)-(azul-matemáticas)-(amarillo-escritura) y (verde-Lenguaje artístico entre otros).

Los niños también asisten a clases de computación donde cuentan con un laboratorio que posee un computador por niño.

Un patio ampliamente que entrega la posibilidad de jugar y explayarse junto a juegos variados y coloridos (columpios, casita de muñeca, resbalines, entre otros). También un patio techado que entrega toda la facilidad y comodidad para realizar las clases de Educación Física.

Alrededor del Parvulario, de las salas y patio se encuentran espacios de áreas verdes con árboles ornamentales que poseen letreros con sus nombres.

En los muros del Parvulario se pueden apreciar dibujos en tamaño real de los cuentos clásicos infantiles.

Existe una separación de los servicios higiénicos: existe un baño para los niños y un baño para las niñas).

El Parvulario cuenta con una sala de primeros auxilios teniendo los elementos necesarios para atender a nuestros alumnos en primera instancia en caso de algún accidente.

Un comedor equipado para la capacidad de los dos niveles en las diferentes jornadas donde los niños y niñas reciben alimentación (almuerzo-leche) y pueden servirse su colación diaria (minuta).

c).-Plan de Desarrollo Administrativo:

Para entregar un óptimo resultado y una forma de fortalecer el trabajo educativo, se han organizado dos ficheros; uno que tendrá información relevante de la Unidad que se está viendo en la semana y otro que contendrá el Tema o efeméride del mes.

Todo esto realizado de forma anticipada por las Educadoras de Párvulos y las Asistentes de Párvulos según calendarización.

Se cuenta también con PowerPoint ilustrativos, variados y dinámicos para ser trabajados en el aula con las unidades y también en reuniones de apoderados para hacer de los agentes educativos un ente participativo.

d).-Plan de Servicios Estudiantiles:

El Parvulario cuenta con servicios externos que favorecen el desarrollo y bienestar de los niños y niñas.

Los niños cuentan con un servicio de alimentación (JUNAEB), donde tendrán acceso a alimentarse de forma sana y nutritiva a través de la entrega de raciones de almuerzos y colaciones (leche), este servicio se entrega a los niños por prioridad.

Es importante también destacar que el parvulario cuenta con gran apoyo en el área salud; teniendo gran cercanía con el consultorio el cual entrega beneficios según las necesidades físicas (oftalmología, otorrinolaringología) como también entregando una atención permanente y oportuna en caso de requerirlo, ya que los niños cuentan con un seguro médico escolar.

e).-Plan de Relaciones con los Padres:

El Parvulario realiza un trabajo sistemático y participativo con los padres y la familia; realizando en cada reunión de apoderados una Escuela para Padres, donde es fundamental un trabajo con la familia en temáticas relevantes que se pueden aplicar de forma dinámica como las que enunciamos a continuación.

- La semillita
- Los hijos son un tesoro
- ¿Cómo educar mejor a nuestros hijos?
- La importancia del juego
- No subestimar a nuestros hijos
- Liderazgo
- La interpretación de un dibujo Test del árbol
- ¿Cómo lograr un aprendizaje significativo?
- Enseñar a leer
- Estilos de aprendizajes

f).- Plan con la Comunidad:

El trabajo con la Comunidad es de gran importancia ya que el niño se interrelaciona y al mismo tiempo permite que en actividades como lo son nuestro Proyectos educativos sean involucrados todo el entorno que conlleva nuestro parvulario participando de forma activa y participativa.

La importancia de nuestros proyectos educativos es; Generar al párvulo el desarrollo de su capacidad creativa y lúdica, además se destaca su compromiso en los trabajos de grupo, generando en ellos un rol de agente principal como informante de sus queres académicos, donde involucra a la comunidad educativa, ya sea, en las exposiciones o trabajos elaborados por ellos mismos y en conjunto con la familia. Por otro lado, se ha considerado la articulación con la educación básica.

g).-Plan de Evaluación:

g.1).-Evaluación según las Bases Curriculares de la Educación Parvularia:

Es todo desarrollo curricular que lleva a cabo a través de los procesos de planificación, implementación y evaluación. Esto implica que debe haber una estrecha interrelación y coherencia entre estos procesos para una consecución más pertinente y eficiente de los aprendizajes a favor, criterio fundamental de las Bases Curriculares.

En este contexto, se concibe la evaluación como un proceso permanente y sistemático, mediante el cual se obtiene y analiza información relevante sobre todo el proceso de enseñanza – aprendizaje, para formular un juicio valorativo que permita tomar decisiones adecuadas que retroalimenten y mejoren el proceso educativo en sus diferentes dimensiones. Esto implica evaluar los aprendizajes referidos a los niños y niñas, como los distintos componentes del proceso de enseñanza: Planificaciones, comunidad educativa, espacios educativos, organización del tiempo, metodologías, recursos, etc., incluyendo la propia evaluación.

La característica de ser un proceso permanente significa que debe estar presente durante todo el desarrollo Curricular, a través de la evaluación diagnóstica formativa y acumulativa. A su vez, la sistematización implica que debe responder a una planificación y análisis frecuente.

Los instrumentos de evaluación a utilizar pueden ser elaborados por agentes externos a la experiencia educativa, por el propio equipo de trabajo o por ambos. Lo fundamental es que los indicadores evalúen los aprendizajes esperados que los niños deberían tener acorde a su etapa y sus experiencias previas.

Otros aspectos importantes de considerar son aquellos referidos al crecimiento (Tales como: Peso, talla, etc.)

La evaluación de la Educación Parvularia se reconoce como uno de los procesos más desafiantes y complejos de realizar para que efectivamente aporte al enriquecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje: Depende en gran parte de la habilidad de la educadora para observar, registrar y seleccionar las situaciones relevantes y pertinentes que permitan evaluar los aprendizajes esperados. Igualmente es compleja la formulación de juicios valorativos para establecer la adecuada orientación que sugiere de cada situación.

La Evaluación Consiste en las conductas de entrada que los alumnos y alumnas en diferentes etapas del proceso educativo, siendo esta aplicada al inicio del año escolar (conducta de entrada) al término del primer semestre (Conducta de salida), semestral y término del año escolar, pronunciándose de esta manera como conducta de término anual.

Esta evaluación contempla y establece la estipulación de tres parámetros decretados en cada uno de los ámbitos y niveles de aprendizajes establecidos en las siguientes tipologías:

- 1.- **(L)** = Logrado
- 2.- **(P-L)** = Por Lograr
- 3.- **(N-L)** = No Logrado

g.2).-Evaluación Diagnóstica de la Educación Parvularia.

- Esta evaluación diagnóstica que se realiza al comienzo del proceso respecto a todas las líneas de acción que involucra el proyecto educativo (trabajo en equipo, familia, comunidad) en que comprende a los niños y niñas, debe proporcionar la información más completa posible sobre el crecimiento, desarrollo, capacidades necesidades y fortalezas en relación a los aprendizajes esperados.
- La comunidad educativa se basa en una prueba diagnóstica denominada IPROFI, cuyo significado es: Inicio, proceso, finalización. Cuyo objetivo plantea ver la conducta de entrada y conocimientos previos del párvulo así como el proceso y evolución de los conocimientos de los alumnos durante el año. Obteniendo logros significativos en el planteamiento de nuestros objetivos, considerando las bases curriculares de los tres ámbitos de la educación Parvularia. Esta prueba se realizará en: Marzo, Julio y Octubre.
- Esta prueba se apoya con muestra de gráficos y porcentajes a nivel curso y personal del alumno. Valiéndose de la reunión de apoderado para informar la realidad de curso. Permitiendo de esta manera la participación más activa y comprometida de los apoderados.
- Teniendo estos bien claros nos permite tener una visión y misión de curso donde se puede trabajar con el FODA, a nivel curso.
- Considerando la importancia de la articulación con básica. Se deja registro y evidencia de los logros de los contenidos, en archivadores de nivel de curso, llamado Portafolio.

g.3).-Instrumentos de Evaluación.

- Informe al Hogar.

El informe al Hogar está diseñado por las educadoras, tomando en cuenta las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Cuyo objetivo es informar al apoderado de los logros alcanzados de sus hijos e hijas, en el año. Se divide en dos semestres y que además trae incluido los dibujos realizado por los propios párvulos, en los dos períodos de entrega del informe.

Se debe destacar la observación que plantea la educadora para favorecer y sugerir los avances y logros de los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

- Libro de Clases.

Los libros de clase cumplen la misión de tener todos los datos de los alumnos/as con la finalidad de manejar un registro, de direcciones, números de teléfonos, nombre del apoderado, nombre del jardín que proviene, además alberga la información estatural, que registra en tres períodos del año: Inicio, desarrollo y final.

Este libro cuenta con el P.E.I del establecimiento educacional, así como el plan de unidades, plan anual del L.E.M, rutina diaria y por supuesto las planificaciones diarias y asistencia del curso, también se debe nombrar los registros de salud de gran importancia, y no se puede dejar de nombrar la evaluación que consiste en: Registro anecdótico, registro directo, registro de prueba IPROFI, y por supuesto las planificaciones de los proyectos, macro, meso, micro.

Este libro constituye en gran medida, la labor de la educadora, cumpliendo la misión de tener registrado cada paso durante todo el año escolar, ya sea, en la materia aprendizajes, así como datos relevantes del párvulo. Y no se puede dejar de nombrar la asistencia a reuniones de los apoderados.

- I.PRO.FI

Es un instrumento de evaluación elaborado en el año 2006.

Surge para tener los antecedentes de los logros y falencias de los alumnos y trabajar sobre los resultados.

Su sigla se basa en las tres veces que es aplicado el instrumento:

INICIO: Verificar los conocimientos previos del niño /a

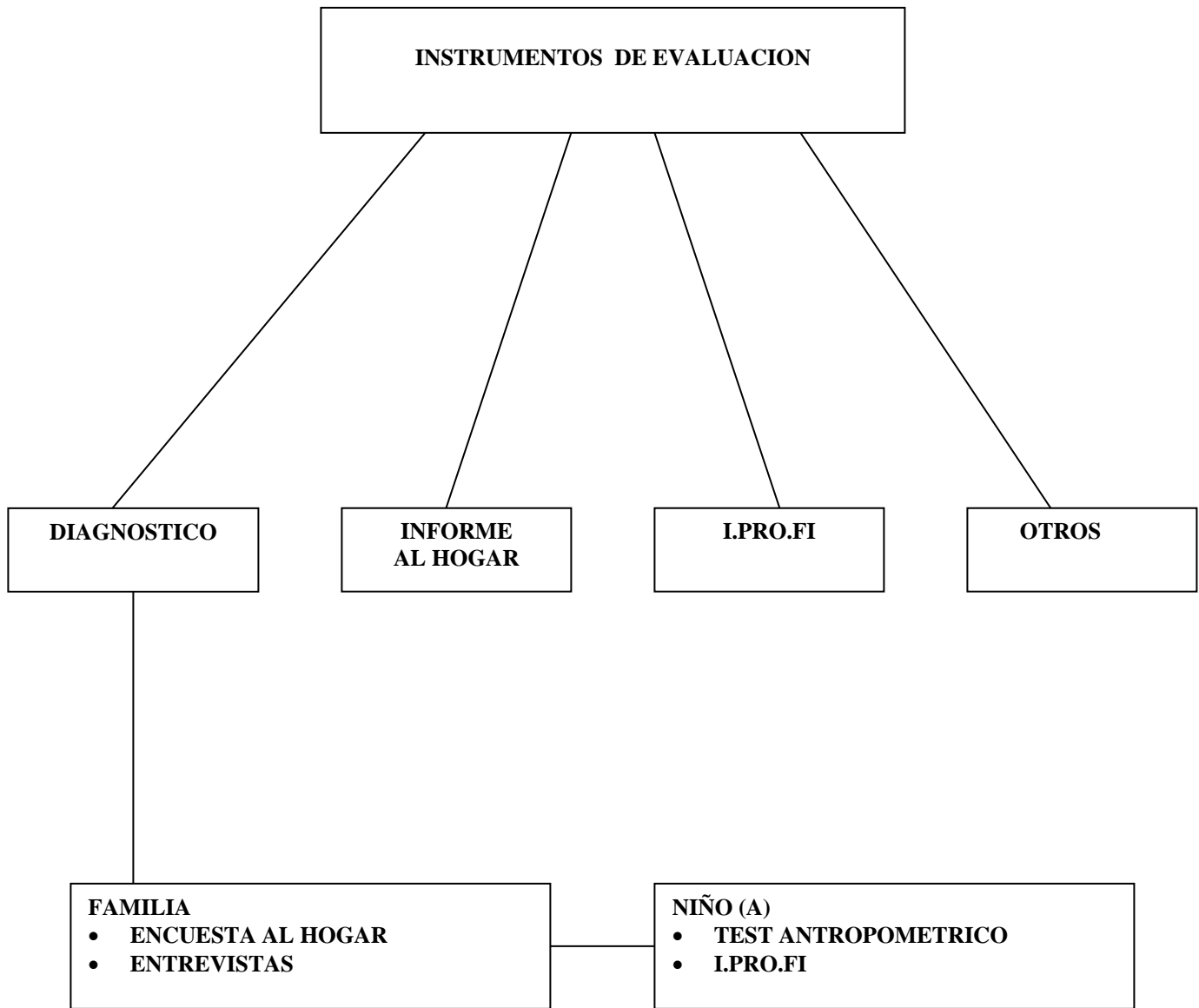
PROCESO: Supervisar que estos nuevos conocimientos de aprendizajes se estén llevando a cabo.

FINAL: Son los logros obtenidos durante todo el transcurso del año.

Son tres pruebas cada una representa un ámbito de las bases curriculares. (Con un color particular). El instrumento tiene un manual de instrucciones, de manera que pueda ser aplicada de la misma forma independiente de quien sea el examinador.

Para elaborar la prueba, las educadoras escogimos los aprendizajes esperados más relevantes estipulados por las bases curriculares, de manera responsable y profesional y en base a esto se elaboró cada pregunta. Cada pregunta tiene su puntaje.

En reuniones de apoderados se presentan los resultados al inicio, proceso y final del año en forma de gráficos. Se hacen entrega al apoderado los resultados en la reunión final, para ver el promedio de su alumno/a dentro del grupo curso y de manera profesional, en cuanto a los logros académicos.



Como Parvulario contemplamos los siguientes instrumentos de evaluación:

a).- Diagnóstico:

- Entrevista.
- Encuesta al Hogar.
- Test Antropométrico.
- I.PRO.FI.

b).- Proceso y final

- I.PRO.FI.
- Informe al Hogar.
- Prueba L.E.M.
- Cuadernillo/ Batería.
- Lista de Cotejo, Escala de Apreciación, Observación, entre otras.

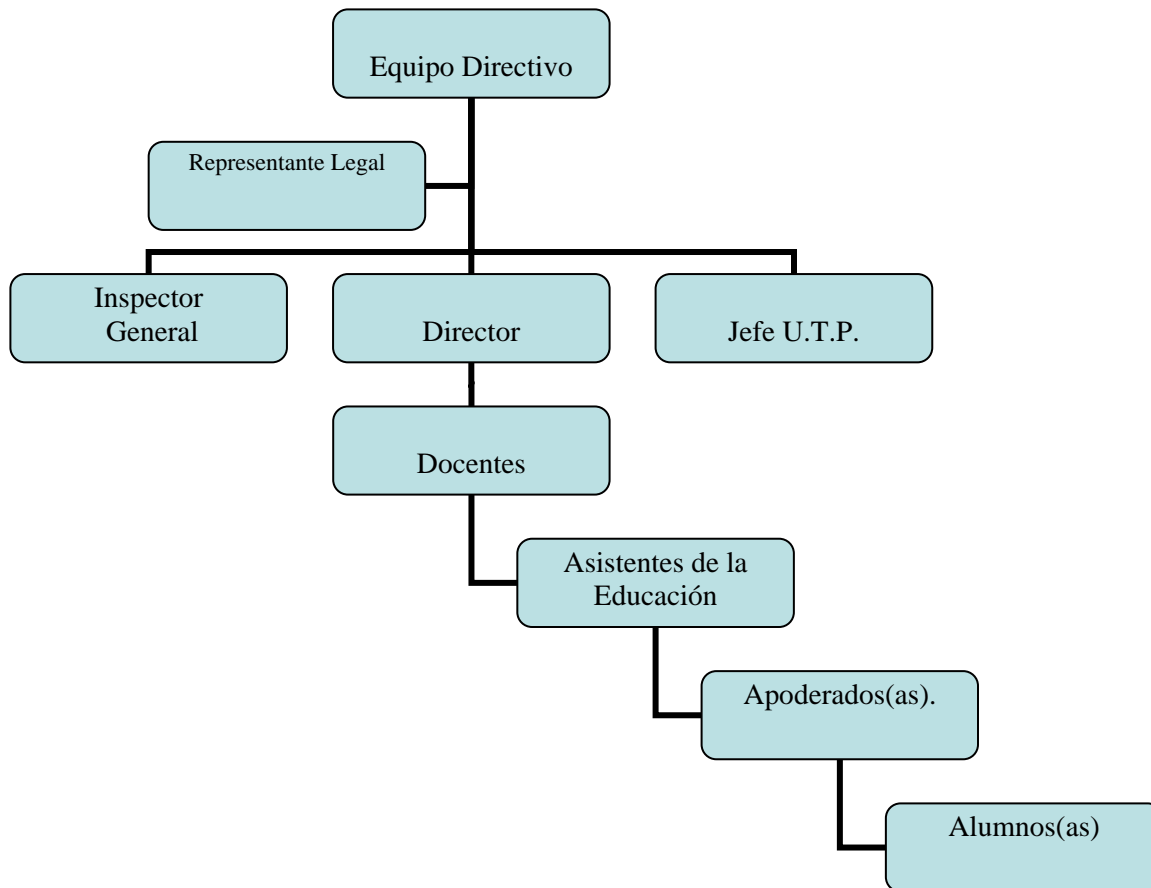
Estos Instrumentos fueron creados para un panorama el cual nos da un resultado fidedigno del desarrollo y los avances en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños.

3.-Recursos.

a).-Humanos:

El Parvulario de la Academia Malloco se establece como forma dependiente con la Educación Básica ya que existe un nexo en los integrantes que componen de forma administrativa y física una buena funcionalidad en el establecimiento.

A continuación entregamos a través de un organigrama la composición de las personas que pertenecen al equipo administrativo, directivo y de trabajo de la Escuela “Academia Malloco”.



b).- Recursos Financieros:

Para obtener apoyo financiero se da a conocer al equipo directivo del Establecimiento a través de una solicitud interna de recursos, de esta forma poder optar a las prioridades, según las necesidades o requerimientos que establezca el establecimiento.

La estimación anual del Parvulario asciende a una suma de \$ 300.000, siendo los Proyectos Innovadores los que más lo requieren.

4.-Evaluación.

a).-Del Proyecto en sí:

Por otro lado, la evaluación del Proyecto Educativo Institucional, se llevará a efecto implementando instancias de reflexión al interior de la Unidad Educativa. Estas instancias de reflexión servirán para revisar permanentemente la validez, pertinencia y efectividad de nuestro P.E.I.

Como nuestro P.E.I. está hecho por personas, será perfectible, flexible y dinámico, por lo consiguiente se tendrá la capacidad de evaluar nuestro propio quehacer, tanto en el proceso como en el resultado, aspecto importante y trascendente para el éxito de nuestra propuesta.

Se realizarán 3 reuniones al año para evaluar el P.E.I. dando revisión a todos los marcos que se encuentran mencionados.

b).-De la ejecución del Proyecto:

En la evaluación del proyecto se hará un análisis de cómo se llevó a cabo en el año las propuestas del marco operacional, realizando un análisis profundo de tipo personal (auto evaluación) como de equipo (coevaluación).

Además se revisará una pauta de cotejo con una puntuación del 1 al 5 para que el análisis tenga un equilibrio en lo cualitativo como en lo cuantitativo.

Pauta de Evaluación del P.E.I.

Instrucción: encerrar la puntuación que usted cree que corresponde de acuerdo al presente año.

1: puntaje más bajo.

5: puntaje óptimo.

P. Teórica	Perfil Alumno.	1	2	3	4	5
	Perfil Docente.	1	2	3	4	5
	Estructura Curricular.	1	2	3	4	5
	Enfoque Pedagógico.	1	2	3	4	5
	Énfasis Metodológico.	1	2	3	4	5
P. Gestión	Las actividades se realizan según el Plan de trabajo.	1	2	3	4	5
	El equipamiento del aula está acorde a su organización.	1	2	3	4	5
	La planificación diaria está esquematizada anteriormente.(formato).	1	2	3	4	5
	La metodología de trabajo es dinámica y variada.	1	2	3	4	5
	Las reuniones de apoderados son pertinentes, acordes y participativas.	1	2	3	4	5
Recursos	Existen los recursos financieros para llevar a cabo proyectos y actividades.	1	2	3	4	5
	Los agentes educativos cumplen su rol específico y de forma eficiente.	1	2	3	4	5
	La presentación personal, la modulación y el trato hacia los niños y apoderados son de forma pertinente.	1	2	3	4	5
Evaluación	El Proyecto educativo cumple y ejecuta todos los marcos contemplados.	1	2	3	4	5
	La evaluación en el aula es permanente y registrada.	1	2	3	4	5

Conclusión

Proyecto Educativo Institucional

Consideramos que este proyecto refleja nuestro espíritu de trabajo, nuestras ganas de salir adelante y apoyar a nuestros más pequeñitos de la Escuela.

Como parvulario, sabemos que esta edad a la cual nos dirigimos, encontramos bastantes potencialidades y habilidades, que nosotras como Educadoras de párvulos debemos sacar provecho a beneficio de un desarrollo personal, afectivo, social y académico en nuestros niños y niñas, para generar una base sólida no tan solo de conocimientos, sino que también de valores y ricas experiencias inolvidables y viables para su vida.

Esperamos que este plan se lleve a cabo de la mejor manera y que año a año, se perfeccione e incremente con mayores herramientas y recursos, y poder así cumplir no solo con nuestras metas y objetivos planteados en este proyecto, sino que también se lleve a cabo y concretice nuestra visión y misión , que es el alma de nuestro trabajo y motor de motivación para seguir trabajando por nuestro futuro, forjando bases sólidas y coherentes a los requerimientos de nuestra sociedad, para que así no solo se destaquen en lo que hacen, sino que también sean inmensamente felices, ahora y en el futuro.